

Rosario, 14 de octubre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Fideicomisos Financieros

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
(En su actuación delegada por el Mercado Argentino de Valores S.A. ("MAV"))

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA")

Presente

<u>Ref.</u>: FIDEICOMISO FINANCIERO "RENTA AGRÍCOLA I"- FONDO DE INVERSIÓN DIRECTA <i>Solicitud de Consentimiento 1/2025</i>

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, en su carácter de apoderados de **ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.** (el "Fiduciario"), con domicilio en Paraguay 777, piso 9° de la Ciudad de Rosario, en nuestro carácter de fiduciarios del **FIDEICOMISO FINANCIERO "RENTA AGRÍCOLA I"- FONDO DE INVERSIÓN DIRECTA** (el "Fideicomiso"), tenemos el agrado de dirigirnos a la *Comisión Nacional de Valores*, a la *Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil* en su actuación delegada por el Mercado Argentino de Valores S.A. y a *Bolsas y Mercados Argentinos S.A.* ("BYMA") a fin de informar al público inversor que, de conformidad con lo previsto en el artículo VIII 4. Inc. b) del Contrato del Fideicomiso fue sometida a consideración de los Beneficiario del Fideicomiso la propuesta del Comité de Inversión de no continuar con la próxima campaña agrícola 2025-2026, y en consecuencia, facultar al Fiduciario para que proceda a resolver y liquidar anticipadamente el Fideicomiso, de acuerdo a los considerandos incluidos en la Solicitud de Consentimiento que se publicó en la Autopista de la Información Financiero ("AIF"), Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en su actuación delegada por MAV) y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y notificó a cada Beneficiario a su dirección de correo electrónico registrado ante el Agente titular de la Cuenta Depositaria donde se encuentra abierta su Cuenta Comitente donde se encuentran depositados sus títulos, de acuerdo a la información de Caja de Valores S.A.

En tal sentido, se hace saber que:

- i) Durante el transcurso del plazo establecido de 7 días hábiles, es decir, hasta el 9 de octubre de 2025 inclusive, se han recibido en la casilla gerencia@rosfid.com.ar las aceptaciones de los Beneficiarios, los cuales procedieron tal como se indicaba en las formalidades adjuntando las notas suscriptas y certificadas por Escribano. A continuación se detallan las proporciones de tenencia de Valores Fiduciarios de las Aceptaciones recibidas:

- 100,00% de los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos y en circulación
- 95,78% de los Certificados de Participación emitidos y en circulación.

Se deja constancia que no se han recibido comunicaciones que hayan enunciado el rechazo a la Propuesta del Comité de Inversión.

A continuación se detallan las proporciones de tenencia de Valores Fiduciarios que no expresaron su aceptación ni rechazo:

- 0% de los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos y en circulación.
- 4,22% de los Certificados de Participación emitidos y en circulación.

ii) Que de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, y el Padrón de Beneficiarios informado por Caja de Valores a la fecha, los porcentajes de Aceptaciones recibidos configuran la Mayoría Extraordinaria de Beneficiarios de los Valores Fiduciarios en circulación, con lo cual la propuesta se considera **aceptada**.

En virtud de lo expuesto, se procederá de acuerdo a la propuesta del Comité de Inversión de no continuar con la próxima campaña agrícola 2025-2026 y este Fiduciario procederá a realizar las gestiones necesarias para la resolución y liquidación anticipada del Fideicomiso al 31 de octubre de 2025. Previamente se procederá con el pago de servicio correspondiente a cada Valor Fiduciario, para lo cual se publicará en el día de la fecha el Aviso de Pago informando el detalle del mismo.

Los términos en mayúscula utilizados y no definidos en la presente tienen el significado asignado en Contrato de Fideicomiso Financiero “Renta Agrícola I” Fideicomiso Financiero.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

Por: **ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Lucas Jakimowicz
APODERADO

Andrea Vázquez
APODERADA